



ACTA SESION ORDINARIA N° 40 CONCEJO MUNICIPAL 2012 - 2016

CAUQUENES, 03 DE ENERO DE 2014.-



JOSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





**SESION ORDINARIA N° 40 DEL CONCEJO MUNICIPAL,
CAUQUENES, 03 DE ENERO DE 2014.-**

1° ASISTENCIA

ALCALDE : SR. JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

CONCEJALES ASISTENTES : SR. FELIPE VERA RODRIGUEZ
SRA. M^º TERESA BURGOA LEON
SR. DOMINGO LEIVA MENA
SR. LUIS MARIO VIGNOLO MOYA
SR. CESAR ARAVENA ESPINOZA
SR. LUIS CERONI GARCIA

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL : SRA. ILSE ARANIS VILCHES

DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE AREAS MUNICIPALES:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO FERNANDEZ J.
CONTROL INTERNO : SR. MARCO CANALES CARRASCO
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS : SRA. PILAR MOYA MORAGA
ASESOR JURIDICO MUNICIPAL : SR. GERMAN ALIAGA B.
SECRETARIO COM. PLANIFICACION : SR. RODRIGO SALGADO M.
DIRECTOR DIDECO : SR. PATRICIO ARAVENA A.
DIRECTOR ASEO Y ORNATO : SR. REX BENAVENTE CANALES
DIRECTORA DE SALUD COMUNAL : SRA. SILVIA ARAVENA C.
DIRECTOR DAEM : SR. JUAN CARLOS CANALES C.
DIRECTOR CEMENTERIO : SR. ALVARO MORAGA LOBOS
ENC. DE EMERGENCIA COMUNAL : SR. GERARDO ARELLANO V.

PRENSA

SR. CRISTIAN MUSA PEREZ





SR. SERGIO ANDAUR CANCINO

SR. CESAR ARAVENA ARAVENA

SR. ALEJANDRO MEDEL VEGA

FUNCIONARIOS MUNICIPALES : SR. RAUL MAULEN

PUBLICO GENERAL : SRA. JACQUELINES YAÑEZ P.
SRA. PAOLA YAÑEZ CANCINO

2° APERTURA SESION

SR. ALCALDE: En nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, se abre la sesión siendo las 10:45 horas.

3° ACTA

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Actas de Sesiones Ordinarias N° 34 del 05 de Noviembre de 2013 y N° 037 del 02 de Diciembre de 2013.

SR. ARAVENA: Aprueba Actas de Sesiones Ordinarias N° 34 del 05 de Noviembre de 2013 y N° 037 del 02 de Diciembre de 2013.

SR. LEIVA: Aprueba Actas de Sesiones Ordinarias N° 34 del 05 de Noviembre de 2013 y N° 037 del 02 de Diciembre de 2013.

SR. VERA: Aprueba Actas de Sesiones Ordinarias N° 34 del 05 de Noviembre de 2013 y N° 037 del 02 de Diciembre de 2013.

SRA. BURGOA: Aprueba Actas de Sesiones Ordinarias N° 34 del 05 de Noviembre de 2013 y N° 037 del 02 de Diciembre de 2013.

SR. VIGNOLO: Aprueba Actas de Sesiones Ordinarias N° 34 del 05 de Noviembre de 2013 y N° 037 del 02 de Diciembre de 2013.

SR. CERONI: Aprueba Actas de Sesiones Ordinarias N° 34 del 05 de Noviembre de 2013 y N° 037 del 02 de Diciembre de 2013.

SR. ALCALDE: Aprueba Actas de Sesiones Ordinarias N° 34 del 05 de Noviembre de 2013 y N° 037 del 02 de Diciembre de 2013.

1.- Se acuerda aprobar Actas de Sesiones Ordinarias N° 34 del 05 de Noviembre de 2013 y N° 037 del 02 de Diciembre de 2013.

SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





4.-CORRESPONDENCIA

SR. ALCALDE: Solicita a la Directiva Secretaria Municipal, Sra. Ilse Aranís, dar lectura a la correspondencia de la Sesión.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL: Da lectura a la correspondencia de la Sesión.

Recibida Interna:

- Memo 821 Dirección de Obras Municipales del 12.12.2013 remite listado de permisos y recepciones otorgados por la Dirección correspondientes al mes de Noviembre 2013.
- Memo 824 Dirección de Obras Municipales del 16.12.2013, caso social Señora Gladys Contreras Soto, valor por poste a cancelar de \$183.144.-
- Memo 717 Recursos Humanos, solicita pronunciamiento por representantes del Comité de Bienestar Municipal titulares y suplentes, propuesto por el Sr. Alcalde.
- Ord. 2354 Departamento de Educación del 18.12.2013 ayudas sociales Ivonne Bustos Segura y Constanza Sánchez Flores.

Recibida externa:

- Carta Johanatan Lara Cofre, solicita ayuda para cancelación de matrícula y arancel de carrera en escuela superior de jazz, por un monto de \$515.000.-
- Correo Electrónico Asociación Chilena de Municipalidades, invitación primer encuentro para el fortalecimiento de la gestión municipal enero -2014.
- Correo Electrónico Asociación Chilena de Municipalidades invitación a 1º Convención "Balance y nuevos desafíos de los Gobiernos Locales en rol de la seguridad" Viña del Mar 15, 16 y 17 de enero 2014.
- Carta Fundación las Rosas, solicita subvención año 2014 por \$1.113.800.-
- Carta Bertina Torres Concha solicita ayuda para tratamiento y drenaje linfático por \$1.680.000.-

5º TABLA:

TITULO I TRATO DIRECTO PLAZAS RURALES.

SR. ALCALDE: Da a conocer al Concejo que el trato directo de las plazas rurales fue aprobado por la Intendencia, petición que hizo el municipio de Cauquenes en consideración a la buena gestión de la empresa contratista que se encuentra trabajando en la reconstrucción del Liceo Antonio Varas de la Barra.

TITULO II COMITÉ DE BIENESTAR MUNICIPAL.

SR. ALCALDE: En el primer punto de su tabla solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar los representantes propuestos por él, para integrar el Comité de Bienestar Municipal, siendo:





TITULARES: Francia Pommiéz Ilufi, María C. Domínguez y Cristian Musa Pérez.-
SUPLENTES: Oriana Salazar Arellano, Yessica Loyola Alvial y Elena Olivares Concha.

SR. ARAVENA: Aprueba la propuesta del Sr. Alcalde en lo que se refiere a los funcionarios para integrar el Comité de Bienestar Municipal, siendo:

TITULARES: Francia Pommiéz Ilufi, María C. Domínguez y Cristian Musa Pérez.-
SUPLENTES: Oriana Salazar Arellano, Yessica Loyola Alvial y Elena Olivares Concha.

SR. LEIVA: Aprueba la propuesta del Sr. Alcalde en lo que se refiere a los funcionarios para integrar el Comité de Bienestar Municipal, siendo:

TITULARES: Francia Pommiéz Ilufi, María C. Domínguez y Cristian Musa Pérez.-
SUPLENTES: Oriana Salazar Arellano, Yessica Loyola Alvial y Elena Olivares Concha.

SR. VERA: Aprueba la propuesta del Sr. Alcalde en lo que se refiere a los funcionarios para integrar el Comité de Bienestar Municipal, siendo:

TITULARES: Francia Pommiéz Ilufi, María C. Domínguez y Cristian Musa Pérez.-
SUPLENTES: Oriana Salazar Arellano, Yessica Loyola Alvial y Elena Olivares Concha.

SRA. BURGOA: Aprueba la propuesta del Sr. Alcalde en lo que se refiere a los funcionarios para integrar el Comité de Bienestar Municipal, siendo:

TITULARES: Francia Pommiéz Ilufi, María C. Domínguez y Cristian Musa Pérez.-
SUPLENTES: Oriana Salazar Arellano, Yessica Loyola Alvial y Elena Olivares Concha.

SR. VIGNOLO: Aprueba la propuesta del Sr. Alcalde en lo que se refiere a los funcionarios para integrar el Comité de Bienestar Municipal, siendo:

TITULARES: Francia Pommiéz Ilufi, María C. Domínguez y Cristian Musa Pérez.-
SUPLENTES: Oriana Salazar Arellano, Yessica Loyola Alvial y Elena Olivares Concha.

SR. CERONI: Aprueba la propuesta del Sr. Alcalde en lo que se refiere a los funcionarios para integrar el Comité de Bienestar Municipal, siendo:

TITULARES: Francia Pommiéz Ilufi, María C. Domínguez y Cristian Musa Pérez.-
SUPLENTES: Oriana Salazar Arellano, Yessica Loyola Alvial y Elena Olivares Concha.

SR. ALCALDE: Aprueba los siguientes funcionarios para integrar el Comité de Bienestar Municipal, siendo:

TITULARES: Francia Pommiéz Ilufi, María C. Domínguez y Cristian Musa Pérez.-
SUPLENTES: Oriana Salazar Arellano, Yessica Loyola Alvial y Elena Olivares Concha.

2.- Se acuerda aprobar la propuesta del Sr. Alcalde en lo que se refiere a los funcionarios para integrar el Comité de Bienestar Municipal, siendo:



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





TITULARES: Francia Pommiéz Ilufi, Maria C. Dominguez y Cristian Musa Pérez.-
SUPLENTE: Oriana Salazar Arellano, Yessica Loyola Alvial y Elena Olivares Concha.

TITULO III
APOYO ESTUDIOS MUSICALES.

SR. ALCALDE: Presenta petición de cancelación de matrícula y semestre de Jonathan Lara Cofre, para la Escuela Superior de Jazz, por un total de \$515.000.-, caso que podría tener una solución económica a través de la cancelación de presentaciones en el festival de los barrios.

SR. LEIVA: Propone la contratación de los servicios artísticos del joven Lara, para presentaciones en la Plaza de Armas.

SR. ALCALDE: Consulta a la Directora de Administración y Finanzas respecto a cuál es la fórmula legal que permita ayudar al Sr. Lara, y a la vez la comunidad se sienta favorecida con su arte.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (SRA. PILAR MOYA): Responde que correspondería a un Programa de Cultura para presentaciones públicas de jazz.

SR. ALCALDE: Participa de la propuesta de la Directora de Finanzas y propone al Concejo Municipal se apruebe incluir dentro del programa de cultura la contratación del Sr. Jonathan Lara Cofre para presentaciones artísticas en su calidad de músico, en lugares públicos de la Comuna de Cauquenes por un valor de \$515.000.- más impuestos.-

SR. ARAVENA: Aprueba incluir dentro del programa de cultura la contratación del Sr. Jonathan Lara Cofre para presentaciones artísticas en su calidad de músico, en lugares públicos de la Comuna de Cauquenes por un valor de \$515.000.- más impuestos.-

SR. LEIVA: Aprueba incluir dentro del programa de cultura la contratación del Sr. Jonathan Lara Cofre para presentaciones artísticas en su calidad de músico, en lugares públicos de la Comuna de Cauquenes por un valor de \$515.000.- más impuestos.-

SR. VERA: Aprueba incluir dentro del programa de cultura la contratación del Sr. Jonathan Lara Cofre para presentaciones artísticas en su calidad de músico, en lugares públicos de la Comuna de Cauquenes por un valor de \$515.000.- más impuestos.-

SRA. BURGOA: Aprueba incluir dentro del programa de cultura la contratación del Sr. Jonathan Lara Cofre para presentaciones artísticas en su calidad de músico, en lugares públicos de la Comuna de Cauquenes por un valor de \$515.000.- más impuestos.-



ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SR. VIGNOLO: Aprueba incluir dentro del programa de cultura la contratación del Sr. Jonathan Lara Cofre para presentaciones artísticas en su calidad de músico, en lugares públicos de la Comuna de Cauquenes por un valor de \$515.000.- más impuestos.-

SR. CERONI: Aprueba incluir dentro del programa de cultura la contratación del Sr. Jonathan Lara Cofre para presentaciones artísticas en su calidad de músico, en lugares públicos de la Comuna de Cauquenes por un valor de \$515.000.- más impuestos.-

SR. ALCALDE: Aprueba incluir dentro del programa de cultura la contratación del Sr. Jonathan Lara Cofre para presentaciones artísticas en su calidad de músico, en lugares públicos de la Comuna de Cauquenes por un valor de \$515.000.- más impuestos.-

3.- Se acuerda aprobar incluir dentro del programa de cultura la contratación del Sr. Jonathan Lara Cofre para presentaciones artísticas en su calidad de músico, en lugares públicos de la Comuna de Cauquenes por un valor de \$515.000.- más impuestos.-

TITULO IV CASO SOCIAL.

SR. ALCALDE: Presenta ante el Concejo, petición de ayuda social de la Señora Bertina Torres Concha, por necesidad de ayuda económica para tratamiento médico.

SR. ARAVENA: Hace ver que la documentación que presenta la Sra. Bertina Torres Concha, carece de informe social.

SR. VIGNOLO: Observa que en la presentación que hace la Señora Torres, ella señala que no tiene dos riñones información que le parece que medicamento no correspondería.

SR. ALCALDE: Propone que DIDECO, gestione un informe social, respecto de la situación de la Señora Bertina Torres Concha.

TITULO V PROGRAMA DE APOYO SERVICIOS MENORES MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES AÑO 2014.

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Secretario Comunal de Planificación para presentar Programa de Apoyo Servicios Menores Municipalidad de Cauquenes Año 2014.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (SR. RODRIGO SALGADO): Da a conocer Programa de Apoyo Servicios Menores Municipalidad de Cauquenes Año 2014, que es financiado con Presupuesto Municipal 2014, el cual considera un monto de \$32.760.000.- con una duración de 12 meses desde Enero a Diciembre de 2014 y que generará un total de 13 puestos de trabajo.



OLISE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Programa de Apoyo Servicios Menores Municipalidad de Cauquenes Año 2014, que es financiado con Presupuesto Municipal 2014, el cual considera un monto de \$32.760.000.-, con una duración de 12 meses desde Enero a Diciembre de 2014 y que generará un total de 13 puestos de trabajo.

SR. ARAVENA: Aprueba Programa de Apoyo Servicios Menores Municipalidad de Cauquenes Año 2014, que es financiado con Presupuesto Municipal 2014, el cual considera un monto de \$32.760.000.-, con una duración de 12 meses desde Enero a Diciembre de 2014 y que generará un total de 13 puestos de trabajo.

SR. LEIVA: Aprueba Programa de Apoyo Servicios Menores Municipalidad de Cauquenes Año 2014, que es financiado con Presupuesto Municipal 2014, el cual considera un monto de \$32.760.000.-, con una duración de 12 meses desde Enero a Diciembre de 2014 y que generará un total de 13 puestos de trabajo.

SR. VERA: Aprueba Programa de Apoyo Servicios Menores Municipalidad de Cauquenes Año 2014, que es financiado con Presupuesto Municipal 2014, el cual considera un monto de \$32.760.000.-, con una duración de 12 meses desde Enero a Diciembre de 2014 y que generará un total de 13 puestos de trabajo.

SRA. BURGOA: Aprueba Programa de Apoyo Servicios Menores Municipalidad de Cauquenes Año 2014, que es financiado con Presupuesto Municipal 2014, el cual considera un monto de \$32.760.000.-, con una duración de 12 meses desde Enero a Diciembre de 2014 y que generará un total de 13 puestos de trabajo.

SR. VIGNOLO: Aprueba Programa de Apoyo Servicios Menores Municipalidad de Cauquenes Año 2014, que es financiado con Presupuesto Municipal 2014, el cual considera un monto de \$32.760.000.-, con una duración de 12 meses desde Enero a Diciembre de 2014 y que generará un total de 13 puestos de trabajo.

SR. CERONI: Aprueba Programa de Apoyo Servicios Menores Municipalidad de Cauquenes Año 2014, que es financiado con Presupuesto Municipal 2014, el cual considera un monto de \$32.760.000.-, con una duración de 12 meses desde Enero a Diciembre de 2014 y que generará un total de 13 puestos de trabajo.

SR. ALCALDE: Aprueba Programa de Apoyo Servicios Menores Municipalidad de Cauquenes Año 2014, que es financiado con Presupuesto Municipal 2014, el cual considera un monto de \$32.760.000.-, con una duración de 12 meses desde Enero a Diciembre de 2014 y que generará un total de 13 puestos de trabajo.

4.- Se acuerda aprobar Programa de Apoyo Servicios Menores Municipalidad de Cauquenes Año 2014, que es financiado con Presupuesto Municipal 2014, el cual considera un monto de \$32.760.000.-, con una duración de 12 meses desde Enero a Diciembre de 2014 y que generará un total de 13 puestos de trabajo.



[Firma]
JOSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





TITULO VI
PROGRAMA ESPECIAL DE EMPLEO JUVENIL VERANO 2014, MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES.

SR. ALCALDE: Solicita al Secretario Comunal de Planificación presentar al Concejo Municipal "Programa Especial de Empleo Juvenil Verano 2014 Municipalidad de Cauquenes".

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (SR. RODRIGO SALGADO): Da a conocer el Programa Especial de Empleo Juvenil Verano 2014 Municipalidad de Cauquenes, que es financiado con Presupuesto Municipal 2014, por un monto de \$11.340.000.- con una duración de dos meses desde Enero a Febrero de 2014, y que contempla la generación de 52 puestos de trabajo.

SR. ALCALDE: Solicita el Pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Programa Especial de Empleo Juvenil Verano 2014 Municipalidad de Cauquenes, que es financiado con Presupuesto Municipal 2014, por un monto de \$11.340.000.- con una duración de dos meses desde Enero a Febrero de 2014, y que contempla la generación de 52 puestos de trabajo.

SR. ARAVENA: Aprueba Programa Especial de Empleo Juvenil Verano 2014 Municipalidad de Cauquenes, que es financiado con Presupuesto Municipal 2014, por un monto de \$11.340.000.- con una duración de dos meses desde Enero a Febrero de 2014, y que contempla la generación de 52 puestos de trabajo.

SR. LEIVA: Aprueba Programa Especial de Empleo Juvenil Verano 2014 Municipalidad de Cauquenes, que es financiado con Presupuesto Municipal 2014, por un monto de \$11.340.000.- con una duración de dos meses desde Enero a Febrero de 2014, y que contempla la generación de 52 puestos de trabajo.

SR. VERA: Aprueba Programa Especial de Empleo Juvenil Verano 2014 Municipalidad de Cauquenes, que es financiado con Presupuesto Municipal 2014, por un monto de \$11.340.000.- con una duración de dos meses desde Enero a Febrero de 2014, y que contempla la generación de 52 puestos de trabajo.

SRA. BURGOA: Aprueba Programa Especial de Empleo Juvenil Verano 2014 Municipalidad de Cauquenes, que es financiado con Presupuesto Municipal 2014, por un monto de \$11.340.000.- con una duración de dos meses desde Enero a Febrero de 2014, y que contempla la generación de 52 puestos de trabajo.

SR. VIGNOLO: Aprueba Programa Especial de Empleo Juvenil Verano 2014 Municipalidad de Cauquenes, que es financiado con Presupuesto Municipal 2014, por un monto de \$11.340.000.- con una duración de dos meses desde Enero a Febrero de 2014, y que contempla la generación de 52 puestos de trabajo.

SR. CERONI: Aprueba Programa Especial de Empleo Juvenil Verano 2014 Municipalidad de Cauquenes, que es financiado con Presupuesto Municipal 2014, por un monto de \$11.340.000.- con una duración de dos meses desde Enero a Febrero de 2014, y que contempla la generación de 52 puestos de trabajo.



ILSE ELENA BRANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SR. ALCALDE: Aprueba Programa Especial de Empleo Juvenil Verano 2014 Municipalidad de Cauquenes, que es financiado con Presupuesto Municipal 2014, por un monto de \$11.340.000.- con una duración de dos meses desde Enero a Febrero de 2014, y que contempla la generación de 52 puestos de trabajo.

5.- Se acuerda aprobar Programa Especial de Empleo Juvenil Verano 2014 Municipalidad de Cauquenes, que es financiado con Presupuesto Municipal 2014, por un monto de \$11.340.000.- con una duración de dos meses desde Enero a Febrero de 2014, y que contempla la generación de 52 puestos de trabajo.

TITULO VII
APROBACION CONTRATACION SERVICIOS ATE ESCUELAS DE VERAÑO 2014
CAUQUENES.

SR. ALCALDE: Junto con hacer ver que la contratación de Servicio de Escuela de Verano 2014, incluye show gol y Escuela de Verano que se iniciaría el 06 de enero de 2014, de tal manera de entretener a la Comunidad con Artes, Deporte y Música, es que solicita al Concejo Municipal aprobar adjudicación de "Contratación Servicios ATE Escuela de Verano 2014 Cauquenes", por un monto total de \$40.000.000.- exento de impuestos, con Financiamiento SEP del Departamento de Educación Municipal, y con ejecución entre los meses de Enero y Febrero de 2014.

SR. ARAVENA: Aprueba adjudicación de "Contratación Servicios ATE Escuela de Verano 2014 Cauquenes", por un monto total de \$40.000.000.- exento de impuestos, con Financiamiento SEP del Departamento de Educación Municipal, y con ejecución entre los meses de Enero y Febrero de 2014.

SR. LEIVA: Aprueba adjudicación de "Contratación Servicios ATE Escuela de Verano 2014 Cauquenes", por un monto total de \$40.000.000.- exento de impuestos, con Financiamiento SEP del Departamento de Educación Municipal, y con ejecución entre los meses de Enero y Febrero de 2014.

SR. VERA: Aprueba adjudicación de "Contratación Servicios ATE Escuela de Verano 2014 Cauquenes", por un monto total de \$40.000.000.- exento de impuestos, con Financiamiento SEP del Departamento de Educación Municipal, y con ejecución entre los meses de Enero y Febrero de 2014.

SRA. BURGOA: Aprueba adjudicación de "Contratación Servicios ATE Escuela de Verano 2014 Cauquenes", por un monto total de \$40.000.000.- exento de impuestos, con Financiamiento SEP del Departamento de Educación Municipal, y con ejecución entre los meses de Enero y Febrero de 2014.

SR. VIGNOLO: Aprueba adjudicación de "Contratación Servicios ATE Escuela de Verano 2014 Cauquenes", por un monto total de \$40.000.000.- exento de impuestos, con Financiamiento SEP del Departamento de Educación Municipal, y con ejecución entre los meses de Enero y Febrero de 2014.

SR. CERONI: Aprueba adjudicación de "Contratación Servicios ATE Escuela de Verano 2014 Cauquenes", por un monto total de \$40.000.000.- exento de impuestos, con Financiamiento SEP del Departamento de Educación Municipal, y con ejecución entre los meses de Enero y Febrero de 2014.

SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SR. ALCALDE: Aprueba adjudicación de "Contratación Servicios ATE Escuela de Verano 2014 Cauquenes", por un monto total de \$40.000.000.- exento de impuestos, con Financiamiento SEP del Departamento de Educación Municipal, y con ejecución entre los meses de Enero y Febrero de 2014.

6.- Se acuerda aprobar adjudicación de "Contratación Servicios ATE Escuela de Verano 2014 Cauquenes", por un monto total de \$40.000.000.- exento de impuestos, con Financiamiento SEP del Departamento de Educación Municipal, y con ejecución entre los meses de Enero y Febrero de 2014.

TITULO VIII SUBVENCION AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL SIEMBRA NUEVA.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Subvención para la Agrupación Social y Cultural Siembra Nueva, destinado a la adquisición de instrumentos musicales de acuerdo al siguiente detalle:

CANTIDAD	INSTRUMENTO	VALOR
02	GITARRAS ELECTROACÚSTICAS TAKEMINE	779.800
01	GITARRA FOLK ELECTROACÚSTICA	292.425
01	PIANO DIGITAL	439.900
01	ACORDEÓN HONNER 72 BAJOS	859.990
01	TRIPLE O CUATRO ELECTRO ACÚSTICO	129.990
01	CHARANGO PROFESIONAL	109.990
01	PLATILLO SPLASH	119.990
02	FUNDAS GITARRAS ELECTROACÚSTICAS	65.764
01	ATRIL PLATILLO	49.990
04	CABLES PARA INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS	80.000
01	CASE GUITARRA FLOC	43.900
TOTAL		2.971.739

SR. ARAVENA: Aprueba Subvención para la Agrupación Social y Cultural Siembra Nueva, destinado a la adquisición de instrumentos musicales de acuerdo al siguiente detalle:

CANTIDAD	INSTRUMENTO	VALOR
02	GITARRAS ELECTROACÚSTICAS TAKEMINE	779.800
01	GITARRA FOLK ELECTROACÚSTICA	292.425
01	PIANO DIGITAL	439.900
01	ACORDEÓN HONNER 72 BAJOS	859.990
01	TRIPLE O CUATRO ELECTRO ACÚSTICO	129.990
01	CHARANGO PROFESIONAL	109.990
01	PLATILLO SPLASH	119.990
02	FUNDAS GITARRAS ELECTROACÚSTICAS	65.764
01	ATRIL PLATILLO	49.990
04	CABLES PARA INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS	80.000
01	CASE GUITARRA FLOC	43.900
TOTAL		2.971.739



YILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 (MINISTRO DE FE)



SR. VERA: Aprueba Subvención para la Agrupación Social y Cultural Siembra Nueva, destinado a la adquisición de instrumentos musicales de acuerdo al siguiente detalle:

SRA. BURGOA: Aprueba Subvención para la Agrupación Social y Cultural Siembra Nueva, destinado a la adquisición de instrumentos musicales de acuerdo al siguiente detalle:

CANTIDAD	INSTRUMENTO	VALOR
02	GUIARRAS ELECTROACÚSTICAS TAKEMINE	779.800
01	GUIARRA FOLK ELECTROACÚSTICA	292.425
01	PIANO DIGITAL	439.900
01	ACORDEÓN HONNER 72 BAJOS	859.990
01	TRIPLE O CUATRO ELECTRO ACÚSTICO	129.990
01	CHARANGO PROFESIONAL	109.990
01	PLATILLO SPLASH	119.990
02	FUNDAS GUITARRAS ELECTROACÚSTICAS	65.764
01	ATRIL PLATILLO	49.990
04	CABLES PARA INSTRUMENTOS ELECTRONICOS	80.000
01	CASE GUITARRA FLOC	43.900

SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





TOTAL		2.971.739
--------------	--	------------------

SR. VIGNOLO: Aprueba Subvención para la Agrupación Social y Cultural Siembra Nueva, destinado a la adquisición de instrumentos musicales de acuerdo al siguiente detalle:

CANTIDAD	INSTRUMENTO	VALOR
02	GUIARRAS ELECTROACÚSTICAS TAKEMINE	779.800
01	GUIARRA FOLK ELECTROACÚSTICA	292.425
01	PIANO DIGITAL	439.900
01	ACORDEÓN HONNER 72 BAJOS	859.990
01	TRIPLE O CUATRO ELECTRO ACÚSTICO	129.990
01	CHARANGO PROFESIONAL	109.990
01	PLATILLO SPLASH	119.990
02	FUNDAS GUIARRAS ELECTROACÚSTICAS	65.764
01	ATRIL PLATILLO	49.990
04	CABLES PARA INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS	80.000
01	CASE GUITARRA FLOC	43.900
TOTAL		2.971.739

SR. CERONI: Aprueba Subvención para la Agrupación Social y Cultural Siembra Nueva, destinado a la adquisición de instrumentos musicales de acuerdo al siguiente detalle:

CANTIDAD	INSTRUMENTO	VALOR
02	GUIARRAS ELECTROACÚSTICAS TAKEMINE	779.800
01	GUIARRA FOLK ELECTROACÚSTICA	292.425
01	PIANO DIGITAL	439.900
01	ACORDEÓN HONNER 72 BAJOS	859.990
01	TRIPLE O CUATRO ELECTRO ACÚSTICO	129.990
01	CHARANGO PROFESIONAL	109.990
01	PLATILLO SPLASH	119.990
02	FUNDAS GUIARRAS ELECTROACÚSTICAS	65.764
01	ATRIL PLATILLO	49.990
04	CABLES PARA INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS	80.000
01	CASE GUITARRA FLOC	43.900
TOTAL		2.971.739

SR. ALCALDE: Aprueba Subvención para la Agrupación Social y Cultural Siembra Nueva, destinado a la adquisición de instrumentos musicales de acuerdo al siguiente detalle:

CANTIDAD	INSTRUMENTO	VALOR
02	GUIARRAS ELECTROACÚSTICAS TAKEMINE	779.800
01	GUIARRA FOLK ELECTROACÚSTICA	292.425
01	PIANO DIGITAL	439.900
01	ACORDEÓN HONNER 72 BAJOS	859.990
01	TRIPLE O CUATRO ELECTRO ACÚSTICO	129.990
01	CHARANGO PROFESIONAL	109.990
01	PLATILLO SPLASH	119.990
02	FUNDAS GUIARRAS ELECTROACÚSTICAS	65.764
01	ATRIL PLATILLO	49.990

SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
ELEN VILCHES





04	CABLES PARA INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS	80.000
01	CASE GUITARRA FLOC	43.900
TOTAL		2.971.739

7.- Se acuerda aprobar Subvención para la Agrupación Social y Cultural Siembra Nueva, destinado a la adquisición de instrumentos musicales de acuerdo al siguiente detalle:

CANTIDAD	INSTRUMENTO	VALOR
02	GITARRAS ELECTROACÚSTICAS TAKEMINE	779.800
01	GITARRA FOLK ELECTROACÚSTICA	292.425
01	PIANO DIGITAL	439.900
01	ACORDEÓN HONNER 72 BAJOS	859.990
01	TRIPLE O CUATRO ELECTRO ACÚSTICO	129.990
01	CHARANGO PROFESIONAL	109.990
01	PLATILLO SPLASH	119.990
02	FUNDAS GITARRAS ELECTROACÚSTICAS	65.764
01	ATRIL PLATILLO	49.990
04	CABLES PARA INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS	80.000
01	CASE GUITARRA FLOC	43.900
TOTAL		2.971.739

TITULO IX APORTE MUNICIPAL PARA EJECUCION DE PRODESAL.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar aporte Municipal con:

1.- Un monto total de \$3.379.885 en efectivo (equivalente a 148 U.F.), para la Ejecución del PRODESAL durante la temporada 2014-2015.

2.- Infraestructura:

ITEM	SUPERFICIE	DISPONIBILIDAD	OBSERVACIONES
Oficina	120	Exclusiva	Distribuidas en dos pisos
Baño	4	Exclusiva	
Sala de Reuniones	90	Vía Solicitud	Salón Municipal o Salón de Reuniones Dideco
Otros			

3.- Equipamiento:

ITEM	MARCA	MODELO	CARACTERISTICAS	CANTIDAD
1	HP	1102	Laser	2
2			Estufas a Gas	2

4.- Mobiliario:

ITEM	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	18	Escritorio, mesas y sillas
2	5	muebles





5.- Recursos Humanos

APOYO	DISPONIBILIDAD	TIPO CONTRATO	VALOR APOORTE ANUAL
ADMINISTRATIVO	Jornada completa	Honorarios	315.000.-
Aseo	Media jornada	Honorarios	110.000.-

6.- Las Gestiones necesarias para provicionar los cargos de Jefe Técnico y Técnico(s) en un periodo no superior a 20 días hábiles a partir de la fecha de la firma del Contrato, para contrataciones de inicio de temporada o 15 días hábiles para aquellas que requieran durante la ejecución del Programa.

SR. ARAVENA: Aprueba el aporte Municipal con:

1.- Un monto total de \$3.379.885 en efectivo (equivalente a 148 U.F.), para la Ejecución del PRODESAL durante la temporada 2014-2015.

2.- Infraestructura:

ITEM	SUPERFICIE	DISPONIBILIDAD	OBSERVACIONES
Oficina	120	Exclusiva	Distribuidas en dos pisos
Baño	4	Exclusiva	
Sala de Reuniones	90	Vía Solicitud	Salón Municipal o Salón de Reuniones Dideco
Otros			

3.- Equipamiento:

ITEM	MARCA	MODELO	CARACTERISTICAS	CANTIDAD
1	HP	1102	Laser	2
2			Estufas a Gas	2

4.- Mobiliario:

ITEM	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	18	Escritorio, mesas y sillas
2	5	muebles

5.- Recursos Humanos

APOYO	DISPONIBILIDAD	TIPO CONTRATO	VALOR APOORTE ANUAL
ADMINISTRATIVO	Jornada completa	Honorarios	315.000.-
Aseo	Media jornada	Honorarios	110.000.-

6.- Las Gestiones necesarias para provicionar los cargos de Jefe Técnico y Técnico(s) en un periodo no superior a 20 días hábiles a partir de la fecha de la firma del Contrato, para contrataciones de inicio de temporada o 15 días hábiles para aquellas que requieran durante la ejecución del Programa.

SR. LEIVA: Aprueba el aporte Municipal con:

1.- Un monto total de \$3.379.885 en efectivo (equivalente a 148 U.F.), para la Ejecución del PRODESAL durante la temporada 2014-2015.

2.- Infraestructura:

ITEM	SUPERFICIE	DISPONIBILIDAD	OBSERVACIONES
Oficina	120	Exclusiva	Distribuidas en dos pisos
Baño	4	Exclusiva	





Sala de Reuniones	90	Vía Solicitud	Salón Municipal o Salón de Reuniones Dideco
Otros			

3.- Equipamiento:

ITEM	MARCA	MODELO	CARACTERISTICAS	CANTIDAD
1	HP	1102	Laser	2
2			Estufas a Gas	2

4.- Mobiliario:

ITEM	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	18	Escritorio, mesas y sillas
2	5	muebles

5.- Recursos Humanos

APOYO	DISPONIBILIDAD	TIPO CONTRATO	VALOR ANUAL	APORTE
ADMINISTRATIVO	Jornada completa	Honorarios	315.000.-	
Aseo	Media jornada	Honorarios	110.000.-	

6.- Las Gestiones necesarias para provicionar los cargos de Jefe Técnico y Técnico(s) en un periodo no superior a 20 días hábiles a partir de la fecha de la firma del Contrato, para contrataciones de inicio de temporada o 15 días hábiles para aquellas que requieran durante la ejecución del Programa.

SR. VERA: Aprueba el aporte Municipal con:

1.- Un monto total de \$3.379.885 en efectivo (equivalente a 148 U.F.), para la Ejecución del PRODESAL durante la temporada 2014-2015.

2.- Infraestructura:

ITEM	SUPERFICIE	DISPONIBILIDAD	OBSERVACIONES
Oficina	120	Exclusiva	Distribuidas en dos pisos
Baño	4	Exclusiva	
Sala de Reuniones	90	Via Solicitud	Salón Municipal o Salón de Reuniones Dideco
Otros			

3.- Equipamiento:

ITEM	MARCA	MODELO	CARACTERISTICAS	CANTIDAD
1	HP	1102	Laser	2
2			Estufas a Gas	2

4.- Mobiliario:

ITEM	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	18	Escritorio, mesas y sillas
2	5	muebles

5.- Recursos Humanos

APOYO	DISPONIBILIDAD	TIPO CONTRATO	VALOR ANUAL	APORTE
ADMINISTRATIVO	Jornada completa	Honorarios	315.000.-	
Aseo	Media jornada	Honorarios	110.000.-	



JOSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





6.- Las Gestiones necesarias para provicionar los cargos de Jefe Técnico y Técnico(s) en un periodo no superior a 20 días hábiles a partir de la fecha de la firma del Contrato, para contrataciones de inicio de temporada o 15 días hábiles para aquellas que requieran durante la ejecución del Programa.

SRA. BURGOA: Aprueba el aporte Municipal con:

1.- Un monto total de \$3.379.885 en efectivo (equivalente a 148 U.F.), para la Ejecución del PRODESAL durante la temporada 2014-2015.

2.- Infraestructura:

ITEM	SUPERFICIE	DISPONIBILIDAD	OBSERVACIONES
Oficina	120	Exclusiva	Distribuidas en dos pisos
Baño	4	Exclusiva	
Sala de Reuniones	90	Vía Solicitud	Salón Municipal o Salón de Reuniones Dideco
Otros			

3.- Equipamiento:

ITEM	MARCA	MODELO	CARACTERISTICAS	CANTIDAD
1	HP	1102	Laser	2
2			Estufas a Gas	2

4.- Mobiliario:

ITEM	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	18	Escritorio, mesas y sillas
2	5	muebles

5.- Recursos Humanos

APOYO	DISPONIBILIDAD	TIPO CONTRATO	VALOR APOORTE ANUAL
ADMINISTRATIVO	Jornada completa	Honorarios	315.000.-
Aseo	Media jornada	Honorarios	110.000.-

6.- Las Gestiones necesarias para provicionar los cargos de Jefe Técnico y Técnico(s) en un periodo no superior a 20 días hábiles a partir de la fecha de la firma del Contrato, para contrataciones de inicio de temporada o 15 días hábiles para aquellas que requieran durante la ejecución del Programa.

SR. VIGNOLO: Aprueba el aporte Municipal con:

1.- Un monto total de \$3.379.885 en efectivo (equivalente a 148 U.F.), para la Ejecución del PRODESAL durante la temporada 2014-2015.

2.- Infraestructura:

ITEM	SUPERFICIE	DISPONIBILIDAD	OBSERVACIONES
Oficina	120	Exclusiva	Distribuidas en dos pisos
Baño	4	Exclusiva	
Sala de Reuniones	90	Vía Solicitud	Salón Municipal o Salón de Reuniones Dideco
Otros			

3.- Equipamiento:

ITEM	MARCA	MODELO	CARACTERISTICAS	CANTIDAD
------	-------	--------	-----------------	----------

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

SECRETARIA MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES





1	HP	1102	Laser	2
2			Estufas a Gas	2

4.- Mobiliario:

ITEM	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	18	Escritorio, mesas y sillas
2	5	muebles

5.- Recursos Humanos

APOYO	DISPONIBILIDAD	TIPO CONTRATO	VALOR ANUAL	APORTE
ADMINISTRATIVO	Jornada completa	Honorarios	315.000.-	
Aseo	Media jornada	Honorarios	110.000.-	

6.- Las Gestiones necesarias para provicionar los cargos de Jefe Técnico y Técnico(s) en un periodo no superior a 20 días hábiles a partir de la fecha de la firma del Contrato, para contrataciones de inicio de temporada o 15 días hábiles para aquellas que requieran durante la ejecución del Programa.

SR. CERONI: Aprueba el aporte Municipal con:

1.- Un monto total de \$3.379.885 en efectivo (equivalente a 148 U.F.), para la Ejecución del PRODESAL durante la temporada 2014-2015.

2.- Infraestructura:

ITEM	SUPERFICIE	DISPONIBILIDAD	OBSERVACIONES
Oficina	120	Exclusiva	Distribuidas en dos pisos
Baño	4	Exclusiva	
Sala de Reuniones	90	Vía Solicitud	Salón Municipal o Salón de Reuniones Dideco
Otros			

3.- Equipamiento:

ITEM	MARCA	MODELO	CARACTERISTICAS	CANTIDAD
1	HP	1102	Laser	2
2			Estufas a Gas	2

4.- Mobiliario:

ITEM	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	18	Escritorio, mesas y sillas
2	5	muebles

5.- Recursos Humanos

APOYO	DISPONIBILIDAD	TIPO CONTRATO	VALOR ANUAL	APORTE
ADMINISTRATIVO	Jornada completa	Honorarios	315.000.-	
Aseo	Media jornada	Honorarios	110.000.-	

6.- Las Gestiones necesarias para provicionar los cargos de Jefe Técnico y Técnico(s) en un periodo no superior a 20 días hábiles a partir de la fecha de la firma del Contrato, para contrataciones de inicio de temporada o 15 días hábiles para aquellas que requieran durante la ejecución del Programa.



ELISE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SR. ALCALDE: Aprueba el aporte Municipal con:

1.- Un monto total de \$3.379.885 en efectivo (equivalente a 148 U.F.), para la Ejecución del PRODESAL durante la temporada 2014-2015.

2.- Infraestructura:

ITEM	SUPERFICIE	DISPONIBILIDAD	OBSERVACIONES
Oficina	120	Exclusiva	Distribuidas en dos pisos
Baño	4	Exclusiva	
Sala de Reuniones	90	Vía Solicitud	Salón Municipal o Salón de Reuniones Dideco
Otros			

3.- Equipamiento:

ITEM	MARCA	MODELO	CARACTERISTICAS	CANTIDAD
1	HP	1102	Laser	2
2			Estufas a Gas	2

4.- Mobiliario:

ITEM	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	18	Escritorio, mesas y sillas
2	5	muebles

5.- Recursos Humanos

APOYO	DISPONIBILIDAD	TIPO CONTRATO	VALOR ANUAL	APORTE
ADMINISTRATIVO	Jornada completa	Honorarios	315.000.-	
Aseo	Media jornada	Honorarios	110.000.-	

6.- Las Gestiones necesarias para provencionar los cargos de Jefe Técnico y Técnico(s) en un periodo no superior a 20 días hábiles a partir de la fecha de la firma del Contrato, para contrataciones de inicio de temporada o 15 días hábiles para aquellas que requieran durante la ejecución del Programa.

8.-Se acuerda aprobar el aporte Municipal con:

1.- Un monto total de \$3.379.885 en efectivo (equivalente a 148 U.F.), para la Ejecución del PRODESAL durante la temporada 2014-2015.

2.- Infraestructura:

ITEM	SUPERFICIE	DISPONIBILIDAD	OBSERVACIONES
Oficina	120	Exclusiva	Distribuidas en dos pisos
Baño	4	Exclusiva	
Sala de Reuniones	90	Vía Solicitud	Salón Municipal o Salón de Reuniones Dideco
Otros			

3.- Equipamiento:

ITEM	MARCA	MODELO	CARACTERISTICAS	CANTIDAD
1	HP	1102	Laser	2
2			Estufas a Gas	2

4.- Mobiliario:

ITEM	CANTIDAD	OBSERVACIONES
------	----------	---------------



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





1	18	Escritorio, mesas y sillas
2	5	muebles

5.- Recursos Humanos

APOYO	DISPONIBILIDAD	TIPO CONTRATO	VALOR APOORTE ANUAL
ADMINISTRATIVO	Jornada completa	Honorarios	315.000.-
Aseo	Media jornada	Honorarios	110.000.-

6.- Las Gestiones necesarias para provicionar los cargos de Jefe Técnico y Técnico(s) en un periodo no superior a 20 días hábiles a partir de la fecha de la firma del Contrato, para contrataciones de inicio de temporada o 15 días hábiles para aquellas que requieran durante la ejecución del Programa.

4°.-VARIOS

SR.ALCALDE: Cede la palabra a los Sres. Concejales y Sra. Concejala, para exponer diversos temas de interés para el Concejo.

TITULO X
INFORMA CONTROL INTERNO ASOCIACIÓN DE FUTBOL DE LOS BARRIOS

SR. MARCOS CANALES CARRASCO (JEFE DE CONTROL INTERNO) : Pide la palabra para informar , que la rendición de la Asociación de Fútbol de los Barrios se encuentra al día , con los respectivos detalles de las compras permitidas de acuerdo al objetivos de la subvención otorgada a esa organización.

SR.ALCALDE: Cree que para un mejor uso de los recursos destinados a las subvenciones, es que la entrega de las subvenciones a las organizaciones beneficiadas sea por la vía de la entrega parcial.

SRA. PILAR MOYA MORAGA (DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS): Hace ver que es importante tener en cuenta , que en la entrega de subvenciones se encuentra regulada por el “Reglamento de Subvenciones del Municipio de Cauquenes”, y que es Secpla, la Dirección que hace la convocatoria , normativa, que a su juicio, le otorga respaldo al gasto por dicho concepto.

TITULO XI
XXV MUNDIALITO DE FÚTBOL INFANTIL

SR. ALCALDE: Da a conocer que con motivo del XXV Mundialito de Fútbol Infantil en la ciudad de Valdivia, se hace necesario la participación de las familias de los jugadores , prensa, etc. de otros gastos . , por lo que propone al Concejo el traspaso de recursos del Presupuesto Municipal al Presupuesto de Educación de \$5.000.000.-, para los gastos que genera esa actividad, desde el 18 al 26 de Enero 2013.

DIRECTOR DE EDUCACIÓN COMUNAL (SR. JUAN CARLOS CANALES CARRASCO): Hace ver que dentro de las gestiones para el XXV Mundialito de



ELSE ELENA ARAN VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





Fútbol Infantil en la ciudad de Valdivia, está la asistencia de la comitiva encargada al evento deportivo mencionado.

SR. ARAVENA: Aprueba el traspaso de recursos del Presupuesto Municipal 2014 al Presupuesto de Educación 2014 de \$5.000.000.-, para los gastos que genera esa actividad del XXV Mundialito de Fútbol Infantil en la ciudad de Valdivia, desde el 18 al 26 de Enero 2014.

SR. LEIVA: Aprueba el traspaso de recursos del Presupuesto Municipal 2014 al Presupuesto de Educación 2014 de \$5.000.000.-, para los gastos que genera esa actividad del XXV Mundialito de Fútbol Infantil en la ciudad de Valdivia, desde el 18 al 26 de Enero 2014.

SR. VERA: Aprueba el traspaso de recursos del Presupuesto Municipal 2014 al Presupuesto de Educación 2014 de \$5.000.000.-, para los gastos que genera esa actividad del XXV Mundialito de Fútbol Infantil en la ciudad de Valdivia, desde el 18 al 26 de Enero 2014.

SRA. BURGOA: Aprueba el traspaso de recursos del Presupuesto Municipal 2014 al Presupuesto de Educación 2014 de \$5.000.000.-, para los gastos que genera esa actividad del XXV Mundialito de Fútbol Infantil en la ciudad de Valdivia, desde el 18 al 26 de Enero 2014.

SR. VIGNOLO: Aprueba el traspaso de recursos del Presupuesto Municipal 2014 al Presupuesto de Educación 2014 de \$5.000.000.-, para los gastos que genera esa actividad del XXV Mundialito de Fútbol Infantil en la ciudad de Valdivia, desde el 18 al 26 de Enero 2014.

SR. CERONI: Aprueba el traspaso de recursos del Presupuesto Municipal 2014 al Presupuesto de Educación 2014 de \$5.000.000.-, para los gastos que genera esa actividad del XXV Mundialito de Fútbol Infantil en la ciudad de Valdivia, desde el 18 al 26 de Enero 2014.

SR. ALCALDE: Aprueba el traspaso de recursos del Presupuesto Municipal 2014 al Presupuesto de Educación 2014 de \$5.000.000.-, para los gastos que genera esa actividad del XXV Mundialito de Fútbol Infantil en la ciudad de Valdivia, desde el 18 al 26 de Enero 2014.

09.- Se acuerda aprobar el traspaso de recursos del Presupuesto Municipal 2014 al Presupuesto de Educación 2014 de \$5.000.000.-, para los gastos que genera esa actividad del XXV Mundialito de Fútbol Infantil en la ciudad de Valdivia, desde el 18 al 26 de Enero 2014.

ALCALDE: Invita al Concejo, para apoyar a los jóvenes cauquenos, por lo que solicita se confirme la asistencia, para la reserva de cabañas.

TITULO XII
CANCHA DE RAYUELA

SR.LEIVA: Consulta por la obra de la cancha de rayuela.





SR.ALCALDE: Responde que en la semana se inaugura la cancha de rayuela e invita a la inauguración de la sede del "Club Fénix".

TITULO XIII CUADRILLAS

SR.ALCALDE: Da a conocer que las cuadrillas ya se iniciaron con el nuevo contratista Sr. H. Contreras, quien aceptó la continuidad de los trabajadores con la empresa anterior.

TITULO XIV VENTA EX - ESCUELA N°73

SR.ALCALDE: Informa que ya se encuentra casi confirmada la venta de la Ex - Escuela N° 73.

TITULO XV SUELDOS IMPAGOS DE LA CUADRILLA CON LA EMPRESA ANTERIOR.

SR. LEIVA: Expresa su preocupación por la cancelación de los sueldos de la empresa anterior que estaba a cargo de la cuadrilla.

SR. ALCALDE: Responde que los sueldos se pagan ahora, pero que se debe tener en cuenta que la figura del finiquito no se da, ya que hay continuidad laboral de un año más.

TITULO XVI SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO

SR.ARAVENA: Consulta por el servicio de aseo domiciliario, ya que se inicia el nuevo servicio, donde hay algunos ítems a mejorar.

SR. ALCALDE: Responde que es una materia que hay que ver ahora este año, ya que el servicio es cancelado completo, por lo que si hay incumplimiento corresponde multas.

TITULO XVII DEPÓSITOS DEL CAMIÓN LIMPIA FOSAS

SR. VERA: Hace ver que tiene entendido que los depósitos del camión limpia fosas no quedan en lugares permitidos, lo que puede contaminar a sus vecinos.

SR. ALCALDE: Responde que se están haciendo las diligencias pertinentes con Aguas Andina, para que los depósitos sean en los lugares permitidos legalmente.

TITULO XVIII PROYECTOS PLAZAS ACTIVAS

SR. VERA: Propone proyectos de plazas activas para todas las poblaciones que se encuentran pendientes de ese beneficio, ya que ello le da mucha vida sobre a los niños y adulto mayor.



DIANE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SR. ALCALDE: Responde que con el saldo inicial de caja, se van a cubrir la mayoría de las poblaciones que faltan con plazas activas y hace ver que casi están todas con juegos.

TITULO XIX
MOVILIARIO SEDE ALTO DEL RIO

SRA. BURGOA: Pide mesas y sillas en desuso, sean destinadas para las sedes de sectores poblacionales, como Alto del Río, San Sebastián I y II.

TITULO XX
FELICITACIONES JUEGOS ARTIFICIALES FIESTA DEL AÑO NUEVO 2014

SRA. BURGOA: Felicita al Sr. Alcalde por la actividad de los juegos artificiales con motivo del nuevo año 2014, la que califica de excelente, ya que se contó con una masiva asistencia de la comunidad .

TITULO XXI
AGRADECIMIENTOS ALCALDE

SR. VIGNOLO: Expresa al Sr. Alcalde, su agradecimiento por su disposición en hacer un trabajo en conjunto con el Concejo, para el beneficio de la Comuna.

SR. CERONI: Se suma a las palabras del Concejal Sr. Vignolo y le aconseja al Sr. Alcalde que "no tropiece con la misma piedra".

SR. LEIVA: Se adhiere a las palabras del Concejal Sr. Vignolo, reconociendo que se ha hecho un trabajo para en favor de la gente de Cauquenes.

TITULO XXII.
PROBLEMAS DE AGUA

SR. VIGNOLO: En consideración a las necesidades urgentes de abastecer de agua potable a las zonas rurales de la Comuna, propone el arriendo de camiones aljibe.

SR. ALCALDE: Participa de la propuesta del Concejal Sr. Vignolo y propone al Concejo se autorice el arriendo de dos camiones aljibe para abastecer a las familias de zonas rurales y emergencias de la Comuna.

SR. ARAVENA: Aprueba la contratación de dos camiones aljibe para abastecer a las familias de zonas rurales y emergencias de la Comuna.

SR. LEIVA: Aprueba la contratación de dos camiones aljibe para abastecer a las familias de zonas rurales y emergencias de la Comuna.

SR. VERA: Aprueba la contratación de dos camiones aljibe para abastecer a las familias de zonas rurales y emergencias de la Comuna.

SRA. BURGOA: Aprueba la contratación de dos camiones aljibe para abastecer a las familias de zonas rurales y emergencias de la Comuna.

SR. VIGNOLO: Aprueba la contratación de dos camiones aljibe para abastecer a las familias de zonas rurales y emergencias de la Comuna.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE PE





SR. CERONI: Aprueba la contratación de dos camiones aljibe para abastecer a las familias de zonas rurales y emergencias de la Comuna.

SR. ALCALDE: Aprueba la contratación de dos camiones aljibe para abastecer a las familias de zonas rurales y emergencias de la Comuna.

10.- Se acuerda aprobar la contratación de dos camiones aljibe para abastecer a las familias de zonas rurales y emergencias de la Comuna.

ENCARGADO DE EMERGENCIA COMUNAL (SR. GERARDO ARELLANO VALLEJOS): Da a conocer que la distribución de agua potable asciende a setenta mil litros de agua diarios, a lo que se suma la atención de emergencias producto de incendios, tema este último donde se ha contado con la ayuda de CELCO, existiendo un gasto de agua de un millón de litros de agua.

Agrega que una de las deficiencias de agua potable está en el abastecimiento de agua para algunas postas rurales.

TITULO XXIII **ELEAM**

SR.CERONI: Manifiesta su inquietud por la administración actual del ELEAM, por los reiterados robos y el incumplimiento laboral del kinesiólogo y psicólogo, puesto que se trata de un centro donde hay pacientes postrados o en un estado senil.

SR.ALCALDE: Responde que en el ELEAM, se ha tomado la decisión de cambio de personal a partir del próximo Lunes.

TITULO XXIV **DONACION CARRO BOMBA DE ELGIN**

SR.CERON: Solicita urgencia en la tramitación de las donaciones con bomberos entregadas por el convenio de hermandad entre Elgin y Cauquenes.

TITULO XXV **AGRADECIMIENTOS ALCALDE**

SR. CERONI: Sumándose a las palabras del Concejal Sr. Vignolo y la Concejala Sra. Burgoa le pide al Sr. Alcalde que "no tropiece con la misma piedra".

SR. LEIVA: Se adhiere a las palabras del Concejal Sr. Vignolo, reconociendo que se ha hecho un trabajo en favor de la gente de Cauquenes.

TITULO XXVI **FESTIVAL DEL RIO CAUQUENES**

SR. CERONI: Da a conocer que TVN tiene interés en transmitir el Festival del Río, lo que fue contactado con él por una persona de dicho canal televisivo.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





TITULO XXVII
ENTREGA DE TABLET A SRES. CONCEJALES Y SRA. CONCEJALA

SR. ALCALDE: Junto con agradecer la gestión del Concejo 2012 – 2016, hace entrega de una Tablet Samsung a cada uno de los Sres. Concejales y Sra. Concejala.

SR. ALCALDE: Cierra la sesión a las 12:19 horas.

7°.- RESUMEN DE ACUERDOS

1.- Se acuerda aprobar Actas de Sesiones Ordinarias N° 34 del 05 de Noviembre de 2013 y N° 037 del 02 de Diciembre de 2013.

2.- Se acuerda aprobar la propuesta del Sr. Alcalde en lo que se refiere a los funcionarios para integrar el Comité de Bienestar Municipal, siendo:
TITULARES: Francia Pommiez Ilufi, Maria C. Domínguez y Cristian Musa Pérez.-
SUPLENTE: Oriana Salazar Arellano, Yessica Loyola Alvial y Elena Olivares Concha.

3.- Se acuerda aprobar incluir dentro del programa de cultura la contratación del Sr. Jonathan Lara Cofre para presentaciones artísticas en su calidad de músico, en lugares públicos de la Comuna de Cauquenes por un valor de \$515.000.- más impuestos.-

4.- Se acuerda aprobar Programa de Apoyo Servicios Menores Municipalidad de Cauquenes Año 2014, que es financiado con Presupuesto Municipal 2014, el cual considera un monto de \$32.760.000.-, con una duración de 12 meses desde Enero a Diciembre de 2014 y que generará un total de 13 puestos de trabajo.

5.- Se acuerda aprobar Programa Especial de Empleo Juvenil Verano 2014 Municipalidad de Cauquenes, que es financiado con Presupuesto Municipal 2014, por un monto de \$11.340.000.- con una duración de dos meses desde Enero a Febrero de 2014, y que contempla la generación de 52 puestos de trabajo.



SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





7.- Se acuerda aprobar Subvención para la Agrupación Social y Cultural Siembra Nueva, destinado a la adquisición de instrumentos musicales de acuerdo al siguiente detalle:

CANTIDAD	INSTRUMENTO	VALOR
02	GUIARRAS ELECTROACÚSTICAS TAKEMINE	779.800
01	GUIARRA FOLK ELECTROACÚSTICA	292.425
01	PIANO DIGITAL	439.900
01	ACORDEÓN HONNER 72 BAJOS	859.990
01	TRIPLE O CUATRO ELECTRO ACÚSTICO	129.990
01	CHARANGO PROFESIONAL	109.990
01	PLATILLO SPLASH	119.990
02	FUNDAS GUIARRAS ELECTROACÚSTICAS	65.764
01	ATRIL PLATILLO	49.990
04	CABLES PARA INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS	80.000
01	CASE GUITARRA FLOC	43.900
TOTAL		2.971.739

8.-Se acuerda aprobar el aporte Municipal con:

1.- Un monto total de \$3.379.885 en efectivo (equivalente a 148 U.F.), para la Ejecución del PRODESAL durante la temporada 2014-2015.

2.- Infraestructura:

ITEM	SUPERFICIE	DISPONIBILIDAD	OBSERVACIONES
Oficina	120	Exclusiva	Distribuidas en dos pisos
Baño	4	Exclusiva	
Sala de Reuniones	90	Vía Solicitud	Salón Municipal o Salón de Reuniones Dideco
Otros			

3.- Equipamiento:

ITEM	MARCA	MODELO	CARACTERISTICAS	CANTIDAD
1	HP	1102	Laser	2
2			Estufas a Gas	2

4.- Mobiliario:

ITEM	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	18	Escritorio, mesas y sillas
2	5	muebles

5.- Recursos Humanos

APOYO	DISPONIBILIDAD	TIPO CONTRATO	VALOR APOORTE ANUAL
ADMINISTRATIVO	Jornada completa	Honorarios	315.000.-
Aseo	Media jornada	Honorarios	110.000.-

6.- Las Gestiones necesarias para proviacionar los cargos de Jefe Técnico y Técnico(s) en un periodo no superior a 20 días hábiles a partir de la fecha de la firma del Contrato, para contrataciones de inicio de temporada o 15 días hábiles para aquellas que requieran durante la ejecución del Programa.



SECRETARIA MUNICIPAL
 ESE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





09.- Se acuerda aprobar el traspaso de recursos del Presupuesto Municipal 2014 al Presupuesto de Educación 2014 de \$5.000.000.-, para los gastos que genera esa actividad del XXV Mundialito de Fútbol Infantil en la ciudad de Valdivia, desde el 18 al 26 de Enero 2014.

10.- Se acuerda aprobar la contratación de dos camiones aljibe para abastecer a las familias de zonas rurales y emergencias de la Comuna.



SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
ELENA ARANIS VILCHES

